
POLÍTICA INTEGRADA: CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Dirección de **Campos Corporación** siendo consciente de la importancia que tiene su gestión interna para fortalecer los compromisos adquiridos en materia de Calidad, Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) adopta la decisión de desarrollar y difundir públicamente su Declaración de Política, que formará parte de la estrategia de mejora continua promovida por la compañía.

El objetivo de nuestra política es adaptarse a las necesidades actuales y futuras de todos nuestros grupos de interés (empleados, clientes, accionistas, colaboradores y sociedad), promover el desarrollo sostenible, y adquirir el compromiso de prestar un servicio enfocado a la plena satisfacción del cliente.

La Calidad, la buena Gestión Ambiental y la Seguridad y Salud en el Trabajo es para nosotros una política que se manifiesta de manera general en el normal funcionamiento de nuestras empresas y que afecta de manera particular al desarrollo de todas y cada una de sus actividades. Por ello, para alcanzar los objetivos en estas materias, **Campos Corporación** ha decidido implantar un Sistema de Gestión Integrado de Calidad, Gestión Ambiental y SST según las **normas internacionales UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015 y UNE-EN ISO 45001:2018**, en las siguientes empresas:

- **CAMPOS CORPORACION SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.:** Servicios Generales Corporativos de RR.HH, Calidad, Gestión Ambiental, Ingeniería Industrial, Seguridad y Salud en el Trabajo y Control de Almacenes de material eléctrico y de telecomunicaciones.
- **CAMPOS TELECOM, S.L.:** Montaje, instalaciones y mantenimiento de equipos de telecomunicaciones.
- **CAMPOS OBRAS Y PROYECTOS, S.L.:** Construcción de edificios, carreteras y aceras, redes de agua y alcantarillado, incluyendo conexiones domésticas. Obras de riego e irrigación, defensas de los ríos y descolmataciones, perforaciones, construcción y rehabilitación de instalaciones para plantas de tratamiento de residuos sólidos urbanos. Instalación de sistemas automáticos de detección de incendios, sistemas de alarma manuales y suministro de agua a bocas de incendio equipadas, mantenimiento e instalación de sistemas de distribución de media y baja tensión para el alumbrado público y en subestaciones, para usuarios primarios, secundarios y domésticos; incluida la construcción de las obras de infraestructuras necesarias.
- **CAMPOS ENERGÍAS RENOVABLES, S.L.:** Mantenimiento en instalaciones solares fotovoltaicas.

- **CLYSEMA, S.A.:** Diseño, instalación y mantenimiento de instalaciones frigoríficas, climatización y geotérmicas. Ingeniería de eficiencia energética.
- **BOREALIS ENERGÍA TÉRMICA, S.L.** (sin certificación ISO 45001:2018): Diseño, desarrollo y producción de equipos de climatización.

De modo que:

- a) Se gestiona la Calidad, el Medio Ambiente y la SST en un marco internacionalmente establecido que nos permita obtener una certificación de la adecuación de nuestros procesos.
- b) Cada persona es responsable de la calidad, correcta gestión ambiental y SST, dicho compromiso queda reflejado en el cumplimiento de los objetivos y metas propuestos como consecuencia de una correcta implantación del Sistema de Calidad, Gestión Ambiental y SST.

Los **conceptos básicos** en los que se basa esta política son:

1. La Calidad, la buena Gestión Medioambiental y de Seguridad en el Trabajo se entiende como el cumplimiento de los compromisos acordados con nuestros clientes, y demás partes interesadas. Además del cumplimiento de los requisitos legales que aplican a la empresa y con otros requisitos que la organización suscriba.
2. La satisfacción de nuestros clientes, empleados, accionistas, colaboradores, y sociedad es la medida de nuestro éxito.
3. El convencimiento de que los compromisos en materia de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad en el Trabajo, pueden ser gestionados con una organización adecuada cumpliendo los procedimientos internos.
4. Una actitud preventiva frente a la correctiva, es decir, evaluar por anticipado las posibles repercusiones futuras que el ejercicio de nuestras actividades pudieran ocasionar.
5. El compromiso de definir y revisar periódicamente los objetivos, indicadores y metas establecidos para dar cumplimiento a esta política.
6. El Desarrollo sostenible, respeto por el Medio Ambiente y prevención de la contaminación.
7. La protección de los derechos de nuestros trabajadores y en particular en materia de Seguridad en el Trabajo, para garantizar un entorno de trabajo saludable.
8. La mejora continua de nuestros procesos mediante la Gestión de la Calidad, Medio Ambiente y Seguridad en el Trabajo de nuestros productos y servicios.
9. Las organizaciones externas e internas deben interactuar entre sí bajo una relación cliente /proveedor.

Objetivos

En el marco de la política definida, CAMPOS CORPORACIÓN establece objetivos orientados a:

- I. Asegurar el funcionamiento de los sistemas y servicios de manera precisa, eficiente y efectiva, basado en la resolución eficaz de incidencias, interacción con partes interesadas y en la mejora continua.
- II. Obtener el más amplio reconocimiento de los clientes mediante el cumplimiento de los objetivos y procedimientos establecidos.
- III. Reducir o mantener los consumos necesarios para realizar nuestras actividades, reducir la generación de residuos, promover el consumo de energía verde, la disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero y las compras sostenibles, con el fin de salvaguardar el Medio Ambiente.
- IV. Garantizar el derecho de nuestros trabajadores en materia de Seguridad en el Trabajo y aportar los medios para propiciar un entorno saludable, mediante la aplicación de los procedimientos internos de formación, evaluación, acciones de mejora y seguimiento, con el objetivo de disminuir los accidentes laborales.
- V. Trabajar para conseguir la igualdad, disminuir la discriminación y el acoso, así como promocionar la diversidad y sensibilización entre los trabajadores.

Esta política debe ser difundida, aplicada y actualizada en todos los ámbitos de la organización.

La Dirección de **Campos Corporación** asume el compromiso y las responsabilidades que son de su competencia en el desarrollo de esta Política.



Director general
Enero 2022, version 0